

TÍTULO: MEJORA Y ADAPTABILIDAD DE SOLARES DEGRADADOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

AUTORES:

INSTITUCIÓN: DIPUTACIÓN DE GRANADA.

INTRODUCCIÓN:

El programa denominado “Mejora y Adaptabilidad de Solares Degradados” está incluido en los Convenios Municipales que la Diputación de Granada tiene en marcha para los años 2014-2015, y se centra en la asistencia técnica para el desarrollo de programas participativos de rehabilitación ambiental y puesta en valor sostenible de los solares propuestos por los Ayuntamientos participantes (Año 2014: Fonelas, Benalúa, Montejícar, Cádiar, Deifontes, Cenes de la Vega, Iznalloz y G. Sierra. Año 2015: La Calahorra, Marchal, Ugíjar, La Zubia, Caniles, Cúllar Vega, El Valle, Santa Fe y Alhendín).

OBJETIVO: Poner en valor solares que se encuentran en la actualidad en una situación de abandono e infrautilización importante (en muchos casos, generando problemas de salubridad por plagas y riesgo de incendio por la abundante maleza existente), a través de una metodología participativa. De esta manera, los usos futuros son consensuados entre los vecinos, en base a las necesidades que existen en el barrio en cuestión y teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.

METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS):

La metodología planteada conlleva las siguientes fases:

1. Comprobación de requisitos previos: El Ayuntamiento debe estar desarrollando programas a favor del desarrollo sostenible urbano (Agenda 21 y/o Pacto Local de Alcaldes y/o pertenecer a la Red GRAMAS).

2. **Selección de solares.** Requisitos previos: ubicado en núcleo urbano y ser de titularidad pública o disponer de un convenio de colaboración Ayuntamiento - propietarios.

3. **Fase de Participación.**

- a. Creación de una Comisión Técnico Ciudadana, para delimitar destinatarios y actores del proceso.
- b. Diseño y desarrollo del plan de comunicación.
- c. Espacios de participación ciudadana: Talleres de participación infantil y Foros ciudadanos.

4. **Comisión Mixta de Evaluación** (con criterios objetivos fijados previamente).

5. **Redacción de las memorias técnicas** del uso propuesto con mayor valoración y búsqueda de financiación para su ejecución.

6. **Devolución de resultados a la ciudadanía.**

RESULTADOS.

Como principal resultado encontramos las propuestas más reiteradas por parte de los vecinos asistentes a los foros: Parques para niños y mayores; Parques periurbanos de ocio, disfrute de la naturaleza y áreas recreativas; Espacios para usos deportivos (carriles bici, pistas de patinaje, pistas de pádel, baloncesto,...). Las propuestas derivadas de los talleres escolares, siguen la misma tónica.

CONCLUSIONES:

- Los ciudadanos suelen proponer usos que en la práctica no son difíciles de ejecutar y no requieren presupuestos elevados, lo que aumenta el grado de implicación de los Ayuntamientos.
- En general se demanda una mayor cultura de la participación a nivel de las corporaciones locales.